

Hasta el viernes 6 de julio se extiende el período de postulación al Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés público



De manera excepcional, el Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés público ha decidido extender el proceso de postulación una semana más, hasta el viernes 6 de julio.

“Este año el proceso de postulación ha sido tremendamente exitoso, partiendo por el lanzamiento que hizo la Ministra Cecilia Pérez en la comuna de San Bernardo que contó con la participación de cientos de dirigentes y vecinos. Aún tenemos postulaciones en curso, por lo que hemos decidido extender el proceso de manera

extraordinaria una semana, para que nadie quede fuera de postulación a estos fondos que otorga el Gobierno”, señaló el Subsecretario Emaro Hantelmann.

Este concurso está dirigido a juntas de vecinos, uniones comunales, organizaciones comunitarias, organizaciones y comunidades indígenas, fundaciones y corporaciones de interés público de la región.

De esta manera pueden financiar cursos de capacitación, talleres, iniciativas de comunicación, equipamiento y proyectos asociativos, entre otras iniciativas.

El Subsecretario Emaro Hantelmann indicó que el trabajo con las comunidades, el diálogo permanente con los territorios y las organizaciones sociales es fundamental para enriquecer las políticas públicas y la promoción del funcionamiento de las organizaciones sociales, tal como lo ha manifestado el Presidente Sebastián Piñera”.

Eugenio Aguiló, Director Nacional de Fondos, comentó que “queremos seguir avanzando hacia el fortalecimiento de la participación ciudadana, con mayor y mejor colaboración con la ciudadanía. De esta manera buscamos fortalecer las organizaciones de interés público”.

De esta manera,

es el formato digital es el que extiende su plazo y se contempla el financiamiento para proyectos locales con máximo de 2 millones de pesos. Para proyectos regionales el máximo es 4 millones de pesos, mientras que para proyectos nacionales el máximo es 10 millones de pesos.

Más detalles

sobre cómo y dónde postular, se pueden encontrar en el portal del concurso,
www.fondodefortalecimiento.gob.cl